

ESCOLARIZACIÓN

Estimadas familias,

Primeramente, espero que estéis bien y os agradezco el esfuerzo y trabajo que lleváis durante esta crisis que aún continúa. A pesar de las circunstancias personales, **¡estamos muy contentos con la colaboración y el trabajo que desempeñáis con vuestros hijos/as!**

A continuación, paso a informar de las **FECHAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE ADMISIÓN:**

Subsanación de solicitudes	Antes del 1 de marzo
Presentación de solicitudes de admisión	Del 1 al 31 de marzo
Publicación de la relación de personas solicitantes y de la lista baremada	18 abril
Trámite de audiencia y alegaciones	19 de abril (10 días lectivos)
Sorteo público	16 de mayo
Publicación de las resoluciones de admisión del alumnado	17 de mayo
Publicación de la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido en el centro elegido como prioritario (reubicación)	26 de mayo
Plazo para interponer recursos de alzada y reclamaciones	1 mes
Matriculación 2º ciclo infantil, ed. Primaria y ed. Especial	Del 1 al 8 de junio

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Anexo III
- Certificado de empadronamiento (opcional)
- Documentos acreditativos de circunstancias que puedan aportar puntos

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se recomienda que realicéis los trámites de manera telemática a través de la Secretaría Virtual. Es muy sencillo. Os pedimos que antes de acudir al Centro lo intentéis. Evitaremos riesgos innecesarios.

Consejo: Id guardando cada página que rellenéis para no perder datos.

IDENTIFICADOR ANDALUZ EDUCATIVO (IANDE)

Para facilitar telemáticamente los procedimientos como la admisión, matriculación,..., se ha habilitado el Identificador Andaluz Educativo (IANDE), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.

Las claves IANDE se han difundido a través de la app iPasen, en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones. En este mensaje los tutores legales tienen las claves IANDE de cada uno de sus hijos o hijas.

Enlaces:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS en el Centro:

De lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas, con cita previa.

NORMAS DE ENTRADA AL CENTRO:

- Uso obligatorio de mascarilla e higiene de manos o guantes al entrar.
- Acceso individual.
- Se mantendrá el distanciamiento social de 1.5 metros.
- Aforo limitado a 1 persona.
- Las familias deberán traer la documentación a tramitar completa y rellena.
- La entrega de documentación se realizará sin contacto entre el trabajador y la persona usuaria, evitando las entregas de documentos "mano a mano".
- No se usarán otras zonas no habilitadas ni aseos.

IMPRESOS ADMISIÓN:

EN EL PROPIO CENTRO:

Horario de atención a familias en el Centro.

PÁGINA WEB CONSEJERÍA:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato/impresos>

PÁGINA WEB DEL COLEGIO:

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/colegiosantateresa/secretaria/>

Citas en la página web del colegio:

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/colegiosantateresa/>

También llamando por teléfono al 951 27 09 44

Para cualquier aclaración, no duden en ponerse en contacto con el centro.
Muchas gracias por su colaboración y entendimiento.

El Director
Jesús L. de los Ríos